

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes, 1'50 Ptas.
En el extranjero, un trimestre, 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de San Juan, número 20

TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de 40 caracteres en la segunda, 10 en la tercera, 5 en cuarta, 3 en quinta, 2 en sexta, 1 en séptima y octava. Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

El nuevo Código Penal y los accidentes de "auto"

Ayer comenzó a regir el nuevo Código Penal. La reforma de la parte que afecta a los accidentes producidos por "autos", es transcendental. El Código derogado en primero de enero, era ya anticuado para las necesidades actuales de la vida; la vida no es una cosa estática, la vida va evolucionando al compás de los tiempos; y así como todos los aspectos de este mundo van evolucionando también va evolucionando la materia jurídica, pues hechos que en un tiempo pudo decirse que eran legales, que no caían en sanción, con el tiempo pasan a ser hechos censurables y después vienen a ser hechos delictivos y penados, por consiguientes, por las leyes.

Y, al revés, también hechos que en un tiempo fueron penados, pasan después a no serlo, bastando recordar las penas excesivas que en otro tiempo se aplicaban a delitos que hoy día apenas si son censurables los hechos que daban origen a aquellos.

Además, el compás del tiempo van haciendo nuevas relaciones sociales, haciéndose necesario establecer su regulación jurídica, al paso que aparecen nuevas formas de violar el derecho que precisan también nuevas formas para restablecerlo.

Habiendo de considerar también que no solamente la evolución de los hechos en la vida ha dado origen o ha hecho precisa la publicación de un nuevo Código penal, sino que, incluso, ha contribuido a ello el progreso de las disciplinas científicas y, por ende, el progreso de la misma ciencia penal, porque con el tiempo se van estudiando las relaciones del hecho penal y la ley que lo castiga; y, por tanto, es necesario, en una época moderna, sentar nuevas bases para aplicar sanciones que por referirse a épocas pasadas más atrasadas, ya no encajan en los actuales tiempos.

El accidente de automóvil ha sido objeto de modificaciones tales, que exigen un detenido estudio del mismo, habiendo sido asimismo objeto de especial estudio y consideración por parte del legislador, y para que veáis si ha dado importancia al hecho del accidente de automóvil, hasta considerar que en la exposición del real decreto promulgando el Código penal, hay un párrafo que se refiere al accidente de automóvil y cuando en una exposición de carácter general se cita un hecho concreto, como en este caso, esto sólo os dará una idea de la importancia que al mismo se concede, probándose las modificaciones profundas y trascendentes que se observan en este cuerpo legal, referentes a esta materia, por el hecho de que los accidentes de automóvil son relativamente modernos, ya que al publicarse el Código penal de 1870 no existía el automóvil, y, por lo tanto, en el Código penal vigente ha sido preciso poner toda la legislación necesaria referente a los delitos que al mismo se refieren.

El párrafo a que antes referimos dice:

"Condiciones de la vida moderna también, principalmente el desarrollo del automovilismo y el desenvolvimiento especial de ciertas profesiones, han obligado a consignar en el nuevo Código normas detalladas con las que se aspira a no dejar sin sanción ningún delito culposos, y a que las víctimas de los mismos, o sus sucesores, no queden sin equitativa indemnización".

Esto para que se comprenda la gran importancia que para el legislador de nuevo Código penal tiene el accidente del automóvil, tanto en lo que se refiere a la definición del accidente como delito o falta, como en lo que atañe a las circunstancias que puedan agravarlo o atenuarlo, o al arbitrio judicial por el que se atribuya a los Tribunales de justicia una gran amplitud en la apreciación de los delitos motivados por los accidentes de automóvil, en todo es suficientemente interesante y presenta caracteres verdaderamente extraordinarios de los cuales voy a daros una sucinta noticia a vosotros, que es a quienes más interesa.

El accidente de automóvil en el Código penal no está incluido en concepto específico alguno, sino en el genérico que establece el artículo 55, en cuyo artículo se dice que "Incurrirá asimismo, en responsabilidad criminal el que, con ocasión de acciones y omisiones no penadas por la ley, causare por imprevisión, imprudencia o impericia, una lesión o daño que, de ejecutarlo con intención, constituiría delito o falta". Esta es la definición genérica del accidente de automóvil y decimos genérica, porque en esta definición caben todos los accidentes que sean producidos por imprevisión, imprudencia o impericia, ya sean con ocasión de conducir automóviles, o no.

El artículo 34, que sigue, divide esta imprevisión, imprudencia o impericia en dos partes: una, grave o temeraria, y otra, leve. La grave o temeraria será aquella que está penada mucho más por el Código, y especificándose en el mismo, casi concreta y taxativamente las circunstancias que hacen que la imprudencia, imprevisión o impericia sean temerarias. Esto, en realidad es un avance. En el Código pasado, no se especifican tan claramente las condiciones de la imprudencia grave, sino en una forma genérica o general.

Varias vecinas denuncian a una joven que dió a luz

En la Comisaría de Policía de Las Palmas han presentado una denuncia varias vecinas de la calle 12 2.ª del Puerto de la Luz, manifestando que la vecina de la mencionada calle, Carmen González García, de 24 años, soltera, se hallaba en cinta, dando a luz sobre el día 13 del pasado, habiendo desaparecido el fruto del embarazo.

La policía inmediatamente procedió a la detención de la Carmen e interrogada convenientemente, manifestó que en efecto su novio Francisco Santana Socorro, la había dejado en estado de embarazo; pero que en la noche del día de Santa Lucía y sintiendo unos dolores, se dirigió al domicilio de su novio sito en la calle Presidente Alvear, y allí abortó, arrojando el feto en la letrina de la casa. Manifestó además la Carmen que siempre negó a su madre y hermanas su deshonra, y afirmó que no tomó nada ni empleó procedimientos para poder abortar.

Por tal motivo, la policía procedió a la detención de sus hermanas Antonia, de 16 años, y Mercedes, de 32, y al esposo de ésta, Francisco Rodríguez Cabrera. Asimismo se detuvo a los padres de la Carmen, Manuel González Cabrera y Estebana García Pérez, siendo todos los detenidos puestos a disposición del juez de Instrucción del distrito de Triana.

Un soldado mata a otro en el Hospital mientras se retrataba

En la tarde del lunes ocurrió un desagradado suceso en el Hospital Militar de Las Palmas del que resultó sin vida el soldado Antonio López Montero.

Proximamente a las 3 de la tarde se encontraban tomando el sol en el patio del expresado Hospital varios soldados, entre ellos la víctima y el soldado del batallón Disciplinario Adrián Calabrial.

En aquellos momentos pasó ante el Hospital un fotógrafo ambulante, el cual fué llamado por Adrián para que le sacara una fotografía. Este se colocó ante el objetivo pistola en mano, que le fué facilitada en el Cuerpo de guardia, haciendo que disparaba, apuntando al fotógrafo.

El fotógrafo le advirtió que quedaría mejor colocándose de perfil y en el momento que se colocaba en esta posición, simulando que hacía fuego tuvo la desgracia de dispararse el arma, alcanzando al infeliz Antonio López Montero, que cayó al suelo ensangrentado.

Inmediatamente se trató de presertarles los auxilios correspondientes; pero todos los esfuerzos fueron inútiles. Antonio López era cadáver, pues éste murió instantáneamente. La bala le entró por el pómulo derecho, saliendo por la cabeza, destrozándole el cráneo.

"Autos" matriculados en octubre

Durante el pasado mes de octubre se han matriculado o vendido en España 2,596 autos.

De este número de coches corresponden a la famosa Chevrolet 548 unidades, cuya marca continúa ocupando el primer puesto. El número de Chevrolets vendidos o matriculados durante el citado octubre es superior a las dos marcas que le siguen sumadas, o sean 337 Ford y 169 Citroen que ocupan el segundo y tercer puesto, respectivamente. Siguen en orden Renault y Whippet, que progresa en ventas todos los meses. Chrysler, Studebaker, Erskine, Buick y Hupp continúan manteniéndose en sus respectivos puestos sin alteraciones notables. Así como los pequeños Mathis y Licorne.

Un solo coche han matriculado en octubre las siguientes marcas: Buissing Isotta, Fraschini, Italia, Peerless y Willem y no han efectuado operación alguna Alfa-Romeo, Ballot, Elcar, Jordán y Pierce Arrow.

Barcelona figura en primer término entre las ciudades vendedoras, con 482, pero mientras experimenta un descenso de 72, Madrid aumenta su volumen de operaciones en 21 con una cifra total de 342. Sevilla sigue en el tercer puesto, con 195, en alza de 10. Jaén da un buen empujón y de noveno pasa a quinto, con 76 coches vendidos, en alza de 13. A continuación van Vizcaya, con 74; Guipúzcoa con 64, Alicante con 57 y Zaragoza con 56.

Automovilistas

Se confeccionan y arreglan capotas y toda clase de tapicería para automóviles. Trabajo esmerado y económico.—Para informes: calle de Consolación, 51-55.—Zapatería.

Un millón de Chevrolets en nueve meses

La Chevrolet Motor Company entregó más de un millón de automóviles a los compradores, desde enero a septiembre de 1928.

La hazaña de producir un millón de coches en el término de 9 meses, no tiene paralelo en la historia de la industria automotriz y se considera como una señal evidente de la supremacía de Chevrolet como el productor de vehículos motorizados más grande de todo el mundo. Noventa días después de la presentación del coche, más de un cuarto millón de Chevrolets se hallaba en servicio activo. Dos meses más tarde, más de medio millón de automóviles recorrían los caminos desde la costa atlántica a la del Pacífico, en los Estados Unidos.

En otros dos meses llegó a los 750 000, y el 10 de octubre había alcanzado a producir un millón de vehículos. Para afrontar esta demanda, se impuso la creación de nuevas fábricas y la ampliación de las existentes en muchas ciudades donde Chevrolet tiene establecimientos de fabricación o de montaje. A pesar de las nuevas fábricas y de la ampliación ya mencionada, Chevrolet ha estado trabajando en turnos diurnos y nocturnos desde el comienzo del año para mantener un paso paralelo a la demanda. Se han empleado más de 40 000 personas.

La proporción de Chevrolets exportados a los 206 países en que la General Motors opera es de 158.730, o sea el 16 por 100 de la producción total para los primeros nueve meses de 1928.

Los Consejos regionales de Economía

El ministro de Economía llevó al Consejo un proyecto de decreto disponiendo la refundición en los Consejos regionales de Economía de los disueltos Consejos provinciales de Fomento.

En el decreto se señalan normas para la composición de dichos organismos, que variará en cuanto al número y representación de sus vocales, con arreglo a las características que predominan en aquellas provincias a quienes afecte.

Hasta ahora los Consejos de Economía eran presididos por los gobernadores civiles de cada provincia, y en el decreto aprobado anoche se faculte al ministro de Economía para que nombre libremente, sin tener en cuenta los que hasta ahora desempeñaron la presidencia de los Consejos de Fomento.

Asimismo se dispone que continúe a cargo de las diputaciones provinciales la obligación de facilitar local para los Consejos de la Economía, como antes tenían que darlo a los Consejos de Fomento.

Alemania elige su reina de la belleza

En el salón Zoo de Berlín, se ha celebrado la elección de reina de la belleza.

La agraciada con tal título habrá de representar al Imperio alemán en el concurso que se celebrará en Galveston en el corriente año.

Entre cincuenta concursantes fué elegida la señorita Arize Hoope, bellísima rubia de 28 años.

Después de la ceremonia de la coronación tuvo lugar un animadísimo baile.

Los vuelos trasatlánticos De Méjico a Sevilla

Las organizaciones sindicalistas de Méjico han decidido suscribir 25 000 dólares para costear el vuelo Méjico-Sevilla por el capitán don Manuel Zayas y Palafox, del ejército mejicano.

El aviador se propone volar primeramente de Méjico a Nueva York y después de Nueva York a España, para llegar a Sevilla en el mes de septiembre, durante la Exposición Iberoamericana.

Novelas de distintos autores.—Se venden en esta imprenta.

DE CUBA El rey de la Coca-Cola y la belicosa y bella caricaturista

En el puerto de Habana se está desarrollando una aventura que realmente parece un trozo de película o un acto de opereta.

Hace días fondó el lujoso yate «Maiverns», propiedad del multimillonario C. P. Whitehead, conocido en el mundo de los negocios por el rey de la Coca-Cola. Realiza un crucero de placer, en el que le acompaña la joven y bella caricaturista France Porter. Ha días, miss France, que tiene un carácter un poco irascible, y que domina y tiraniza a su compañero de viaje, tuvo con el archimillonario una pelotera, en la que mediaron más que palabras. En el calor de la discusión, después de arrojar varias copas y botellas, la irritada miss, valiéndose de un agujón de sombrero, anificado objeto que ella usa aún por poseer una cabellera espléndida y revuelta, infirió a su amigo nada menos que diez y nueve pinchazos. Ante tan mala faena, el millonario pidió la intervención de las autoridades, y miss France Porter fué recluída en una clínica por orden del juez correccional de la Sección primera.

Pero miss France, no resignándose, se escapó sigilosamente de dicho establecimiento dos días después, y aprovechando la oportunidad de que Mr. Whitehead se hallaba en tierra pasando la velada la mejor posible, se introdujo en el yate, sin que aún se sepa cómo ni por dónde. Y una vez a bordo, se hizo el amo y no dejó titer con cabeza en camarotes y salones.

El capitán del yate, viendo que le era imposible convencer a miss France con buenas razones, y ante el temor de que al llegar el millonario las cosas se agravasen, abandonó el buque y esperó a Mr. Whitehead en la explanada de la Capitanía para prevenirle.

De madrugada llegó el rey de la Coca-Cola monologuando respecto a las ventajas e inconvenientes de la ley seca y tarareando el brindis de "Marina", que acababa de aprender en tierra. Al oír el relato del capitán, se llevó las manos a la cabeza y juró no volver a pisar la cubierta de su lujoso buque mientras estuviese a bordo la terrible Porter.

Acto seguido se dirigió a la estación de Policía del puerto, pidiendo al capitán Sr. Ureña que sacara del «Maiverns» a la caricaturista; pero la autoridad mencionada, que tiene larga experiencia en estas cuestiones, se excusó, diciendo que era de noche y

por esta causa no podía atender el requerimiento.

Mister Whitehead se resignó a pasar la noche en claro; pero al día siguiente realizó todo género de gestiones para ver la forma de reembarrar para su país a su poco agradable compañera de viaje. Inútil. Miss France, ligerísima de ropa, con su hermosa cabellera al viento, se pasea por el yate como dueña y señora, disponiendo a su antojo.

Mister Whitehead, que por su posición se ha relacionado con las personas de más significación de La Habana, trata por todos los medios de que las autoridades le libren de la presencia de su desagradable compañera; pero ni el capitán Ureña, jefe de Policía del puerto; ni el comisario de Inmigración pueden hacer nada, pues miss France se encuentra a bordo de un buque de bandera extranjera, y las autoridades cubanas quieren ponerse a cubierto de las reclamaciones que sobrevendrían, seguramente, si emplearan medios violentos.

Por consejo de estas autoridades, mister Whitehead gestiona un permiso por escrito del cónsul de los Estados Unidos para poder sacar del yate a miss France Porter y recluírla en Tiscornia, donde permanecerá hasta que tenga que comparecer ante el juez correccional para que falle el juicio por el escándalo de los pinchazos.

Como el escándalo ha trascendido a otras esferas, pues todos los periódicos publican amplias informaciones, al puerto acude mucha gente para ver a miss France sobre cubierta...

DE UN VIAJE AL POLO SUR

Radiogramas recibidos del Antártico anuncian que el capitán australiano Wilkins, comandante en jefe de la expedición polar antártica, juntamente con el teniente aviador Eielson, que en su compañía efectuó el vuelo transpolar de Punta Barrow (Alaska) a Spitzberg, ha realizado un importantísimo vuelo sobre las regiones antárticas, comprobando que la llamada tierra de Graham, está constituida por una gran isla.

Durante dicho vuelo, Wilkins y Eielson han descubierto seis nuevas islas hasta ahora completamente desconocidas.

El vuelo duró más de cinco horas, recorriendo en este tiempo 900 kilómetros.

Los periódicos del grupo Hearst publican un radiograma del capitán Wilkins fechado en la isla de la Decepción, en el Antártico, confirmando que la Tierra de Graham no se extiende hasta el Polo Sur, como generalmente se creía, sino que, por el contrario, se halla separada del continente por una serie de canales diseminados alrededor de la misma y en los cuales flotan enormes bancos de hielo.

Este importante descubrimiento—añade Wilkins—, que durante tanto tiempo ha constituido la perplejidad de los geógrafos, ha sido posible gracias a mi compañero Eielson, que ha sabido conducir el avión por zonas peligrosísimas.

Wilkins termina diciendo que la equivocación de los geógrafos es muy explicable, porque en ciertos puntos los hielos perpetuos hacen creer en que la Tierra de Graham está unida al Continente Antártico.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos: Evaristo Rodríguez, de 10 años de edad, de quemaduras de segundo grado en ambos muslos y piernas.

Eivira Hernández, de 17 años, de heridas por mordedura de perro en el tercio superior de la pierna izquierda y tercio inferior del muslo del mismo lado.

Ernesto Hernández, de 18 años, de contusión en el muslo izquierdo. Juan Antonio Arocha, de 17 años, de contusión en el labio inferior.

Celedonio Guanche, de 23 años, de contusión en el dorso del pie derecho, comprobable fractura de los metatarsianos.

Farmacia de guardia

Para un caso de urgencia, esta noche estará de guardia la farmacia de don Evaristo Cristelly, Doctor Gomenge, número 17.

CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RINÓN AGUA EVIAN

EL NUEVO DECRETO DE ALQUILERES

Se ha prorrogado por un año más el decreto de alquileres, y contra lo que venía sucediendo, las modificaciones todas han sido favorables para los inquilinos. Las Asociaciones de éstos, en sus últimos y numerosos mítines, a que tuvo el honor de ser invitado, casi se atrevían a pedir mejoras, temerosas de que en vez de lograrlas se empeorase su situación, ya que incluso persona que fué muy allegada al conde de Bugallal, cuando era ministro de Gracia y Justicia, nos decía recientemente que ya ni él ni el conde conocerían su decreto si lo contrasen de pronto implantado en otro país que no fuera el nuestro.

Pero el milagro se ha hecho, si quiera lo que ahora se ha logrado en sustancia lo venga pidiendo la Federación de entidades ciudadanas, que inmerecidamente presido, desde la gran asamblea de 1924 y el milagro lo han obrado los propios caseros, en colaboración con el éxito mal obtenido en algunos; mejor diríamos, en muchos juicios de desahucio, contra cuyas sentencias se han protestado en la Prensa en la medida de lo posible y ante el propio ministro que referencia el nuevo decreto. En aquellos mítines, sobre todo por Vizcaya y Guipúzcoa, la queja ha sido general sobre la interpretación que por los Juzgados se venía dando al apartado A) del artículo quinto del real decreto, o sea el que autoriza a pedir el desahucio por necesario el propietario o sus ascendientes o descendientes para habitar el local arrendado o establecer su propia industria.

La alegación de que "se iba" a establecer una industria que no existía era equivalente a alegar la necesidad sin tomarse la molestia de demostrarla, y después con indemnizar en seis meses de alquiler (cantidad exigua para el perjuicio causado), si se trataba de comerciantes o industriales, o sin indemnización alguna en el caso de sinérgicos vecinos, se había despatchado. Ahora precisa llevar un año ya establecido en otra parte, lo que reprimirá la conocida trampa; habrá en todo caso que indemnizar en un trimestre al sólo inquilino y en seis al comerciante e industrial, y aún da margen a mayor indemnización relacionada con el valor real del perjuicio causado en caso de engaño manifiesto, simplificándose en lo posible el procedimiento para la reclamación judicial y estableciéndose un aviso con seis meses o un año de anticipación, según se trate, de inquilino o de comerciante.

También se hace extensivo el beneficio de la prórroga en favor de los locales dedicados a espectáculos públicos en poblaciones mayores de 50.000 habitantes, que estaban totalmente excluidos, si bien el alquiler no se ha de retrotraer al año 1914 como en los demás arrendamientos, sino que se estacionará en el que se pague en la actualidad.

Mucho más se podía haber hecho, y por lo menos, haberlo extendido a todas las poblaciones de España y haber establecido un rápido recurso de revisión que sustituyese al enojoso de responsabilidad judicial contra las sentencias notoriamente equivocadas o injustas, según se ha venido pidiendo, por más que de esto quede la esperanza de verlo plasmado en términos generales en la próxima reforma judicial, según también se viene solicitando en todos los mítines y solicitudes de todos los años; pero no es poco en relación a lo que antes ocurría que se haya modificado el decreto en aquel punto esencialísimo de que tanto se venía abusando, como se reconoce en el preámbulo de esta disposición ministerial al señalar la causa de la modificación que luego se introduce, y en este concepto no hemos de regatear nuestro aplauso al ministro de Justicia y Culto.

Pero lo que más hemos querido escudriñar en la atenta lectura de la nueva disposición es si existe o no intención en el ánimo del Gobierno de que cese la interinidad, no para «volver a la normalidad», frase esteoteipada por las Cámaras de la Propiedad, sino para llegar a una legislación definitiva en materia de arrendamientos, lo mismo urbanos que rústicos, y en este punto nos deja algo desconcertados la lectura del preámbulo de la nueva disposición, de la cual no sacamos más que la impresión de que ni en este año ni quizá en varios se llegue a esa normalidad por la cual, si no indefinidamente, cosa a que el ministro se resiste, podía haberse prorrogado el decreto por lo menos por dos o tres años.

más, si bien al decirse a continuación que en ese tiempo podrá el Gobierno recoger las lecciones de la experiencia para disminuir y atenuar los riesgos de abusos por cualquiera de las partes interesadas, parece que esas lecciones se aprovecharán al finalizar las vicisitudes de los decretos en una ley de carácter definitivo, que muy bien pudiera ser en la anunciada reforma del Código civil, al tratar de esta clase de contratos, ya que una experiencia de toda la vida al través de la Historia, según tendremos ocasión de probar en otro trabajo, demuestra que la aversión de los caseros aunque menos agudizada, se ha manifestado siempre, aun en épocas normales, lo cual no es que creamos es mal "de raza", sino condición general humana, a la que hay que salir al paso con medidas legislativas de carácter permanente, sobre todo, cuando dicha ambición recaer sobre cosas, derechos o servicios que se refieren a lo que es imprescindible a la vida del hombre que no puede permitirse sea materia de explotación por parte de nadie ni en concepto alguno.

Esperemos, pues, en la confianza de que el abuso ha llegado a tal límite y aún se le ve rebosar a nada que se afloje la mano por parte de gobernantes y Tribunales, que los mismos "caseros" (llamémosles así y no "propietarios", para distinguir al que abusa del que sencillamente usa de su derecho) se encargaran de darnos la razón y de convencer al Gobierno, sea el que fuere en su día de la necesidad de poner freno de una vez para siempre a los abusos de esta naturaleza, que no será posible decir nunca que han concluido de una manera definitiva, mientras definitivamente no se establezcan en las leyes las debidas sanciones.

Lorenzo Barrio y Morayta

OBITUARIO

Ha fallecido en esta capital el capitán de Artillería don Diego Ortega Gutiérrez, que prestaba servicios en este regimiento Mixto de Artillería.

En La Laguna ha fallecido el maestro jubilado don Evaristo Marín Ypola.

Han fallecido en esta capital un pequeño hijo de don Esteban Briganti, y una niña, hija de don Mario Castellano Armas.

También ha muerto en esta capital don Pedro García Oliva.

Asimismo ha fallecido en esta ciudad, víctima de breve enfermedad, don Juan Antonio Cruz Ramírez.

También ha dejado de existir en esta capital la encantadora niña Blanca Aurora Míguez y Luque.

En la Cuesta, víctima de rápida y traidora enfermedad, ha fallecido el estimado joven don Sebastián Gil Sabina, antiguo jugador del Club Deportivo Tenerife.

La inesperada muerte de este joven ha causado gran dolor entre sus numerosas amistades, que lo apreciaban por su carácter amable y sus relevantes prendas personales.

Reciban nuestro sentido pésame todos los familiares de los finados.

que Luzbel remató de cabeza, dominó el Fomento, aprovechando el desconcierto que reinó en las filas de éste. Entonces fué que el Tenerife pudo apropiarse de la victoria.

En el partido escasearon los remates por ambas partes. El Fomento se destacó por los bríos y la rapidez que empleó en los 90 minutos. El Tenerife perdió infinitas pelotas por excesiva preparación.

Todo el Fomento estuvo bien enmarcado, realizando una labor de conjunto en la que no se destacaron personalidades.

Del Tenerife solo Luzbel en el ataque y el trío de retaguardia, aunque, repetimos, por cargar casi todo el partido sobre éste, la zaga despejó con frecuencia casi de fallo, por lo forzada que tuvo que actuar.

Ya en las postrimerías del partido fueron expulsados Luzbel y Pacheco por irse al cuerpo. En el segundo tiempo el juego duro siempre, se enunció bastante.

Al Tenerife se le tiraron dos corners y 3 al Fomento. Además, al Tenerife se le tiró en el primer tiempo un penalty, por una entrada sucia de Cayol a Quico al efectuar aquél un saque de puerta y acosarlo éste. Espinosa tiró alto el castigo.

El encuentro fué arbitrado por el señor Nuñez, que estuvo bien e imparcial, aunque con el juego sucio no estuvo muy pronto y enérgico para cortar.

Los equipos se alinearon así: Tenerife.—Cayol; Lombet y García; García (I), Basio, Delgado; Pedrero, Torres, Felipe, Sebastián y Luzbel.

Fomento.—Monzón; Pacheco, Elisandro; Barreto, Espinosa, Castellano; Escarabajal, Piloto, Quico, Artea y Alejo.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Santa Cruz de Tenerife

CONVOCATORIA

Por la presente y cumpliendo lo preceptuado en el artículo 14 de nuestro Reglamento Provisional y Real Orden de 22 de octubre de 1928 se cita a los Agentes Colegiados a Junta general ordinaria de primera convocatoria para el martes día 8 de enero de 1929 y hora de las nueve de la noche, en nuestro local social Calzada de la Noria número 2, entendiéndose que de no poderse efectuar dicho acto de primeros convocatoria por falta de asistentes a la mencionada hora, se convoca por esta misma citación para la segunda convocatoria que tendrá lugar el expresado día y lugar a las diez de la noche, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Lectura de la Memoria anual, presentación del Balance de cuentas y nombramiento de la Comisión fiscalizadora.
3. Elección de los cargos a renovar de presidente, tesorero y primero y quinto vocal, con arreglo a las citadas disposiciones.
4. Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de enero de 1929.—El Presidente, A. Toledo Ruiz; El Secretario, Secundino Gutiérrez.

NOTICIAS

El señor comandante de marina de esta provincia, capitán de Navío don Aquiles Vial, ha recibido la insignia y el diploma de Comendador de la Orden de Leopoldo II, con que ha sido agraciado por S. M. el Rey de los belgas.

Que sea enhorabuena.

Ayer se hizo entrega a sus propietarios, de las 20 casas construidas en el barrio de Salamanca y sorteadas recientemente por la Cooperativa de Construcción de Casas Baratas de esta capital.

CON LA NUEVA serie maravillosa de lámparas Philips obtendrá usted una recepción clara y formidable. Las vende Arrienza, San José 38.

SE ALQUILAN dos habitaciones, con ventanitas al exterior, entrada independiente y derecho al servicio de la casa, a matrimonio sin hijos o señora sola. Precio módico. Informes en esta Redacción.

CONSERVE LAS ESTAMPAS DE "ANTILLANA" PORQUE DENTRO DE POCOS DIAS LE SERVIRÁN ÚTILES

Se alquila una habitación completa. Razón: BAR LA SEVILLANA.

TELEGRAMAS

Madrid, 31-23.

Península

Sello consular

Ha sido firmada una disposición creando el sello consular, con el que se sustituye los derechos que en la actualidad se abonan en metálico.

Tratado con Suiza

El presidente del Gobierno, Sr. Primo de Rivera, y el ministro de Suiza en esta corte, firmaron un tratado de comercio entre ambas naciones.

Enfermo

Continúa enfermo el ministro de Marina.

Nombramiento

Ha sido designado el señor Vellando, Director de Administración Local.

Se agrava un problema

La Legación del Paraguay en esta corte ha facilitado una nota expresando que se agrava la situación entre su nación y Bolivia, y que los avances de las tropas bolivianas obligan a los paraguayos a defenderse.

De la falsificación de títulos de Bachiller

El magistrado señor Merino ha sido nombrado juez especial para que entienda en el asunto de la falsificación de títulos de Bachiller.

El señor Merino comenzó ya sus actuaciones.

Multas a los recomen-

Los periódicos recuerdan que mañana comenzará a regir el nuevo Código Penal.

En él figura la imposición de multas a cuantos recomienden asuntos a los funcionarios públicos, para resolver expedientes de oposiciones y otros.

Pronósticos para 1929

El periódico «La Nación» ha comenzado una encuesta dirigida a todas las personalidades, acerca de sus pronósticos relativos a 1929.

En esa encuesta el señor Primo de Rivera pide a Dios que sea este un año más conveniente para la salud pública, la agricultura y para que el país tenga fé en el porvenir y confianza en el Gobierno, que solo desea reintegrarle su soberanía cuando pueda ejercerla plenamente.

Madrid, 31-23.

Bendición de una bandera

Manifiestan de Barcelona que el ministro de Trabajo, señor Aunós, apadrinó la bendición de la bandera de la Unión Patriótica de Gracia.

Una que hereda

Comunican de Santander que se ha presentado en aquel Gobierno civil Isabel Bucabado, como heredera de 300.000 pesos, dejados por un pariente suyo que murió en Habana y cuyos herederos eran ignorados.

Afirmación corporativa

Dicen de Barcelona que el señor Aunós presidió un acto de afirmación corporativa que se efectuó en el Teatro Olimpia.

En su discurso el señor Aunós excitó a patronos y obreros a que ingresaran en los comités paritarios para acabar con las huelgas.

Quiere dimitir

Telegrafan de París que en el último consejo de ministros, el presidente del Gobierno, M. Poincaré, estimando realizada ya la obra que se proponía llevar a cabo, anunció que dimitiría.

Los ministros lograron disuadirle de tal propósito.

La enfermedad del rey Jorge

Expresan de Londres que reina inquietud, a causa de continuar la debilidad del rey de Inglaterra.

Aplazamiento de una resolución

Participan de Belgrado que a cau-

sa de la enfermedad del rey, ha sido aplazada la resolución de la crisis ministerial.

Epidemia de gripe

Dan cuenta de Berlín de que a consecuencia de la epidemia de gripe, los hospitales se hallan llenos de enfermos.

Inundaciones

Notician de Bruselas que a consecuencia de las fuertes lluvias se han producido extensas inundaciones. Millares de campesinos se han quedado sin albergue.

Madrid, 1-10'20.

El jefe del Gobierno arroja paquetitos de uvas

A consecuencia del mal estado del tiempo en la noche última, decreció grandemente la animación en la Puerta del Sol, para saludar la entrada del año 1929.

El señor Primo de Rivera se asomó a un balcón del Ministerio de la Gobernación, arrojando paquetitos conteniendo doce uvas sobre la multitud y brindando con champaña.

Tratado con Italia

La Gaceta publica el tratado comercial entre España e Italia.

Las víctimas en 1869

Expresan de Málaga que los republicanos de aquella capital, pidieron permiso para colocar coronas en el mausoleo de las víctimas de enero de 1869.

Mejoría

De Londres dicen que el rey de Inglaterra continúa mejorando.

No obstante persiste la inquietud por el estado de agotamiento en que el soberano se encuentra.

Español vencido por un inglés

También dicen de Londres que se verificó un combate de boxeo entre el inglés Johnson y el español Ignacio Etra, quien fué derrotado por puntos.

Al español se le abrió una herida durante la pelea.

El combate, según los técnicos, debió anularse, dada la igualdad de fuerzas.

Fórmula de paz

Dan cuenta de Washington que Paraguay y Bolivia aceptaron la fórmula de la Conferencia Panamericana, para resolver el conflicto surgido entre ambas naciones.

No obstante, el Parlamento del Paraguay votó un crédito de cien millones de pesos para la defensa nacional.

Madrid, 1-22'10.

Accidente de "auto"

Dicen de Córdoba que en la carretera de Montuque volcó un automóvil, en el que viajaban el teniente de Seguridad, D. Francisco Escribano, y varios guardias.

El citado teniente y 4 guardias resultaron heridos.

Alarma en un "cine"

De Murcia dicen que estando-se proyectando una película en el Salón Sport, se produjo una alarma injustificada.

El público abandonó atropelladamente el local, resultando varios espectadores heridos.

Puerto interrumpido por la nieve

Notician de Oviedo que a consecuencia de la gran cantidad de nieve que ha caído últimamente, ha quedado interrumpido el puerto de Pajares.

Camión despeñado

Participan de Teruel que en la carretera de Calanga se despeñó un autocamión que conducía numerosos pasajeros.

Varios de éstos resultaron heridos gravísimos.

Inundaciones

Expresan de Bilbao que a causa de las violentas lluvias se han producido muchas inundaciones, las cuales han causado destrozos cuantiosísimos en Somorrostro.

50 millones para un consorcio español

Telegrafan de Buenos Aires que el Consorcio Bancario Argentino abrió el crédito de 50 millones de pesos al Consorcio Bancario Español, para con esa cantidad realizar operaciones comerciales.

Incendio en un submarino

De Nápoles comunican que a bordo del submarino «H 2» se produjo un incendio, resultando 3 oficiales muertos.

El rey Jorge

Participan de Londres que la enfermedad del rey de Inglaterra continúa igual.

Madrid, 1-22'10.

Dictadura de 10 años

El señor Primo de Rivera acaba de hacer unas declaraciones.

Dijo que para engrandecer a España, servir al interés público y ganar la confianza del pueblo, precisa una dictadura de diez años, con amplias atribuciones. Dible censura prensa (textual).

La Justicia debe someterse a una vigilancia especial; el orden gubernativo, con facultades omnímodas y neutral en las luchas de patronos y obreros; reguladora de la producción, inspectora de comercio y descentralizadora de la vida provincial y de la municipal.

Recepción

En la embajada de Francia en esta corte se efectuó hoy una recepción.

El embajador pronunció un discurso, en el cual recordó la amistad franco-española.

Los "autos" contra todo

En la calle de Vallehermoso un automóvil chocó con una columna, resultando 6 personas heridas.

Consejos de Economía

Los nuevos Consejos provinciales de Economía los presidirá un comisario regio nombrado por el ministro.

Fútbol

Los más interesantes partidos de fútbol jugados hoy en la Península, arrojaron estos resultados:

- Madrid: Racing 2. Valencia 1.
- San Sebastián: Real Sociedad 0. Barcelona 0.
- Barcelona: Racing del Ferrol 4. Barcelona (reserva).
- Europa 2. Iberia 0.

Ultima hora

Madrid, 2-10'15.

Cajal

Ha sido nombrado presidente honorario de la Academia de Medicina, el eminente don Santiago Ramón y Cajal.

Crucero alemán

Mañana llegará a Cartagena el crucero alemán «Endem». Su comandante depositará una corona en el monumento a Isaac Peral.

Niños heridos por un león

De Gerona dicen que dos niños se aproximaron demasiado a la jaula de leones del Circo Buffalo, con objeto de ver mejor a las fieras.

Uno de los leones, a través de los barrotes lanzó un zarpaazo a las dos criaturas, hiriendo a ambas.

Domador acometido por un león

Manifiestan de Palma de Mallorca que estando en el teatro

Nueva Directiva

El Casino Principal ha elegido la siguiente Junta directiva para el presente año:

Presidente, don Faustino Martín Albertos.

Primer vice, don Félix Claverie Vizcaya.

Segundo vice, don Tomás Zerolo Fuentes.

Secretario, don Manuel Vivanco Bethencourt.

Vicesecretario, don Juan Mello Camacho.

Contador, don Luis Durango Pardini.

Vicecontador, D. Pedro Alemany Sitjá.

Tesorero, don José Ca'zadilla Izquierdo.

Bibliotecario, don Juan Oliver Martínez.

Vocales, don B. Lisario Guimerá y Castillo-Valero, don Carlos La-Roché Lecuona y D. José Perera Rodríguez.

DE SOCIEDAD

Ha dado a luz un niño la señora esposa del presidente de esta Junta de Obras del Puerto, don Eloy Sansón y Pons.

De la Península ha llegado, en unión de su señora esposa e hijos, el nuevo Administrador de Puertos Francos de esta capital, don Fernando Periquet.

Hallegado a esta capital, en unión de su bellísima hermana Vexa, don Juan W. Dart, prestigiosísima personalidad inglesa y gran importador de frutos de Canarias en Inglaterra, el cual se hospeda en el Gran Hotel Quisisana.

Notas militares

Creación de una zona

El Diario Oficial del Ejército ha publicado una circular, en la que se detallan las plantillas de todo el personal del Ejército, a partir del primero de enero, disponiendo la creación de la Zona de Reclutamiento en Las Palmas, quedando afecta a ella la Caja de Reclutas de Gran Canaria y de la Circunscripción de Reserva número 75.

GROISSIER (hijo) SASTRE

Confección de toda clase de trajes para caballeros

Calle de San José, 35
On parle français

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

A las siete y media, la película histórica en ocho partes, de interesante argumento «Don Juan conquistador».

A las diez, la película americana en seis partes, «Madame Lucy».

Además, en esta sección, se verificará la presentación del notable atleta y campeón alemán, El capitán Bunte y su excéntrico Manolo, que actuará en este local solamente dos días.

Cinema Victoria

A las siete y cuarto, estreno de la extraordinaria cinta en 7 partes, «La peligrosa rebelde», por Norma Talmadge.

A las nueve y media, estreno de la sensacional cinta en nueve partes, «Amor filial».

FUTBOL

Tenerife y Fomento empatan a un tanto

Ayer tarde se efectuó en el Stadium otro partido de campeonato, conteniendo los equipos Tenerife y Fomento.

El encuentro pudo haber sido ganado por uno de los contendientes. En el primer tiempo, en el que el Fomento jugó con grandes bríos y rapidez y acorraló a su enemigo, el equipo del Cabo pudo alcanzar la victoria, de haber rematado con más colocación.

En los últimos 20 minutos del partido, en los cuales el Fomento se desmoralizó visiblemente, aunque no cayó en sus bríos, el Tenerife pudo vencer a su contrario, de no entretenerse en filigranas de haber pasado con rapidez y rematar.

La lucha, en el primer tiempo, fué francamente favorable al Fomento, que derrochó ímpetus y celeridad, anulando al adelante tinerfeñista y desorientando a la línea medular.

Gracias a la labor del trío defensivo, y a la defectuosa dirección de los tiros, el Fomento solo consiguió un tanto, marcado por Quico, de un tiro raso, empalmado un pase-centro de Piloto. El juego arrollador del Fomento cargando continuamente sobre la zaga contraria, fué causa de que ésta, por motivo del constante asedio, despejara muy forzada, sabiendo a menudo los despejes cortos o con efecto contrario. No obstante, la avalancha fomentista, aunque con apuros, fué contenida, evitándose, por lo menos, que el marcador funcionara más veces.

En el segundo período, el Fomento continuó apretando, poniendo al marco tinerfeñista un peligroso cerco. Del Tenerife solo daban fé de vida el trío defensivo, con iguales características que anteriormente, y a veces los medios. Luego el Tenerife fué reaccionando hasta casi nivelar la lucha y desde que marcó su tanto de empate, de un centro de Pedrero

Máquinas para hacer cálculos MARCHANT.

Con estas máquinas se obtiene en las oficinas una gran economía de tiempo por la rapidez en los cálculos, siendo de l'amar la atención su gran precisión y absoluta seguridad en todas las operaciones.

Bombas a motor "ERICSON"

Ultimo modelo, con los mayores perfeccionamientos.

Máquinas generadoras de electricidad

Para ser utilizadas en casas de campo, bien para alumbrado, hacer funcionar bombas o mover otra clase de máquinas.

AUTOMOVILES

Además de los magníficos coches llegados recientemente, hay también algunos usados, en buena condición.

Visitad los almacenes de ELDER en la Rambla de Puidido, donde podreis obtener estos y otros muchos convenientes artículos.

Balear dando una función con fieras amaestradas el domador Ivanoff un león se resistió a obedecer al domador, a quien acometió, hiriéndolo.

El rey toma calcio

Expresan de Londres que hoy acudió a Palacio a asistir al rey Jorge, un nuevo médico.

Este le administró calcio al soberano, quien ha experimentado alguna mejoría.

No participa en el "gordo"

De París comunican que el embajador de España en aquella urbe, señor Quiñones de León, ha desmentido que tenga participación en el billete agraciado con el premio mayor en el sorteo de Navidad.

Dimisión por incompatibilidad

También dicen de París que a consecuencia del reciente decreto de incompatibilidades, ha presentado la dimisión del cargo de Residente de Francia en Marruecos, M. Steeg.

LOTERIA

URGENTE

Madrid, 2--12'50.

El sorteo extraordinario de hoy

En el sorteo extraordinario de la Lotería Nacional verificado hoy en esta corte, han resultado premiados los siguientes billetes:

PRIMERO

3.094, en Madrid, Barcelona y Cazalla.

SEGUNDO

17.396, en Madrid, Alicante y Bilbao.

TERCERO

37.854, en Vitoria.

CUARTO

27.299, en Valencia, Vitoria y Barcelona.

QUINTOS

2.459, 33.712, 41.001, 23.658, 4.526, 20.424, 3.918, 20.101, 40.497, 42.527, 30.963, 37.114, 43.927, 22.447, 8.094, 24.855, 35.060, 37.242, 38.306 y 11.811.

PERPEN

LOS QUE VIAJAN

Esta mañana llegaron de Puerto de la Luz, don Salvador Reina, don Vicente Díaz y familia, don Domingo Pérez, don Luis Ortiz, don Juan Hernández y don José Ramírez.

Esta mañana llegaron de Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián de la Gomera, don José

Companhia Uniao Fabril.--Lisboa

Agentes: Tomás de Armas Quintero.--Santa Cruz de Tenerife

Superfosfatos de todas graduaciones. Caparrosa.

ABONOS COMPUESTOS para toda clase de cultivos.

IMPORTANTE.--Ga antizamos que los abonos que vendemos contienen TODOS los elementos fertilizantes y en la CANTIDAD PRECISA que van indicados en cada saco, como las leyes en España ordenan y el comprador debe exigir.

Martínez, don Baldomero García don Gregorio Alonso y don Federico Acosta.

Para puerto de la Luz se embarcaron esta mañana don Carlos Manescau, doña Carmen López, don Clemente Sosa, don Manuel Hernández y don Eduardo Quintero e hija.

En la madrugada de hoy se embarcaron para Adeje don Eduardo Ledesma, y para Los Cristianos, don Angel González.

LA MEJOR AGUA MINERAL EVIAN

NUEVA DIRECTIVA

La sociedad La Prosperidad ha elegido para el año actual, la siguiente junta directiva:

Presidente.--Don Rafael L. Hernández.

Vicepresidente.-- Don José Luis Franco.

Contador.--Don Francisco García Delgado.

Vicecontador.--Don Antonio Fidel Yanes.

Secretario.--Don Angel M. Antequera.

Vicesecretario.-- Don Gregorio González Rodríguez.

Tesorero.--Don Antonio Alonso Segredo.

Bibliotecario.-- Don Julio Perera Briganty.

Vocales.-- Don José Coello Díaz, don Francisco Albertos Delgado don José Acevedo Rojas, don José Dévora, don Enrique E. García Talavera y don Angel Expósito Marrero.

No se lleve de propagandas tendenciosas

Usted es más inteligente que nadie y conoce mejor sus gustos.

Oiga hoy mismo los nuevos fonógrafos ODEON sistema "Veroton", que son los únicos que le satisfarán. Tocan toda marca de discos de aguja.

Solicite audición Bazar Lafayette, Valentín Sanz, 13.--Teléfono interurbano.

Una buena obra

la realiza todo aquel que fume el cigarrillo CARIDAD, pues protege a la infancia en un cinco por 100, y fumará de los mejores cigarrillos de la Habana, con teccionados por LA BRITANICA, de Amparo Hernández, Noria, 16.

Sastrería Croissier

se ha trasladado de la calle del Doctor Allart número 20 a la calle de Imeldo Serts número 32 FRENTE AL TEATRO)

Muchas personas dicen

que los discos ODEON se gastan pronto, pero no dicen nunca que usan agujas de otras marcas inadecuadas, ni que con una aguja tocan dos o tres discos.

Los discos ODEON duran indefinidamente si se tocan con AGUJAS ODEON y se usan éstas UNA SOLA VEZ. No pretenda usted ahorrar agujas y sacrificar discos. Es un buen consejo.

Valentín Sanz, núm. 13 Teléfono Interurbano

A los cosecheros de Tabacos

Desearo la Unión de Fabricantes de Tabacos Sociedad Cooperativa secundar la acción del Gobierno y fomentar el cultivo del tabaco en esta región, con notorio beneficio para la agricultura de estas islas, ha acordado en lo sucesivo ampliar sus compras de tabaco en rama de buena calidad, del cosechado en Canarias; pero entendiéndose para tales compras solo directamente con los cosecheros.

Con el mismo objeto el presidente de esta entidad don Manuel Herrera, continuará facilitando gratuitamente a los cosecheros que lo deseen la semilla necesaria.

Tabaquería LA NOBLEZA

Plaza de la Constitución; núm. 2 Se han recibido variados juegos de Mimbres de lujo y juegos para niños, que se venden a precios sin competencia.

Aguas Minerales "SPA"

Son muy agradables e imprescindibles en las comidas

Estas aguas son sumamente indicadas para la diuresis, artrismo, reumatismo, enfermedades del corazón, anemia y clorosis. LAVA LOS RIÑONES DE UNA MANERA IDEAL

Compañía Arrendataria de las Aguas y Baños de Spa. S. A. Bélgica

Vendedor exclusivo: ANGEL TOLEDO RUIZ

Se sirve a domicilio avisando al teléfono número 2861



El Reumatismo

Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó cronica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Como preventivo,deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces al año

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

El más fino y original juego de naipes lo encontrará usted desde hoy en el interior de la cajilla del cigarrillo

Antillana

"Fuente de las Acacias"

Comunidad Civil para la investigación y explotación de aguas subterráneas (TACORONTE)

Por la presente se cita a todos los señores partícipes de esta Comunidad para celebrar Junta General ordinaria el día 1 de Enero próximo, a las 2 de la tarde, en el sitio de costumbre (café de don Juan Morales).

Los señores partícipes que a la misma no puedan concurrir personalmente, pueden designar su representación en cualquier otra persona, ya mediante poder, ya mediante carta-poder, dirigida al Presidente, advirtiéndose que se tomarán acuerdos con cualquier número de partícipes que concurran, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Presen acion de cuentas, balance de gastos e ingresos durante el año que termina, con exposición de documentos comprobantes de los mismos.
 2. Dar cuenta de los trabajos realizados en la galería durante el año de 1928, y de la marcha administrativa de la Comunidad en el referido año.
 3. Elección de los señores partícipes que habrán de componer el Consejo de Administración para el año de 1929.
 4. Cualquier otro asunto o proposición que, no estando en el orden del día, puedan presentar o proponer los señores partícipes.
- Ciudad de Tacoronte, 22 de Diciembre de 1928. -- El Presidente, J. García.

INSTALACIONES PARA AGUA

Julían Albericio pone en conocimiento del público en general, que se encarga de hacer toda clase de instalaciones para agua, para lo cual cuenta con personal especializado. Para encargos dirigirse a su taller de herrería, calle de Canales, 64.

Se venden

dos casas, una de planta alta y de reciente construcción, en la calle de Salamanca, y otra en la calle de Iriarte, número 14.

Dará razón don Felipe González, calle Sin Salida, número 3 (Barrio de Duggi).

A los dueños de hoteles, cafés, clínicas y casas particulares: Se pone en conocimiento de los mi mos que ha qu'dado definitivamente establecido el depósito exclusivo de la renombrada

agua de Teror en esta Capital calle José Murphy 1 y en La Laguna Cíprés 6, donde se expedirán al p'ecio de pesetas 0'15 botella

Para encargos llamar al teléfono número 155 y serán servidos inmediatamente a domicilio.

Carlos Pérez. -- Distribuidor exclusivo.

EVIAN

ES RECOMENDADO POR MILLARES DE MEDICOS

Tintorería "París"

Alfredos montados a vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas.—Negro especial para lutos.
Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36. Frente al almacén EL GLOBO.

Se venden

solares propios para chalets y toda clase de construcciones, en la carretera de La Laguna, en el sitio conocido por «Vuelta de los Pájaros».
Para más detalles dirigirse a don José Laguna Hidalgo, en el mismo lugar.



Hoy se olvidó Vd.
de visitar EL BAZAR.
Hágalo mañana.
Loza y Cristalería
Imeldo Serts, 40. Frente al Teatro.

Eminente Creación Científica

Entermos ¡OJOS! de los ojos

PRODIGALUZ GALUZ

PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Espeífico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los ojos y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y bienorragia queratitis ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas cúlralas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en cónicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasquito de específico.

PRODIGALUZ evita usar lentes.
PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer.

PRODIGALUZ produce sensación agradable.
PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO: Cuarenta pesetas (40 pts.) por Giro Postal a la Dirección general: E. CUADRADO P. calle de SANTA ENGRACIA número 64 tercero derecha Madrid (España).

Envíos a todas partes. Pagos por giro postal y letra.
Testimonio de jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.
Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid.

FABRICA DE GAS

COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 100

la tonelada en Fábrica, o sea 22 quintales.
Servido a domicilio, a 50 el quintal (al contado).
Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono n.º 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.

Despacho todos los días hábiles

Camisería "Londres"

NORTE, 21

A LOS HOMBRES

Acabamos de recibir camisas de todas clases, corbatas de lujo, polveros de fantasías con y sin mangas, trajes interiores de lana y alfombras, mantas, paraguas, calcetines, cinturones, maletas, guantes, guardapolvos, trajes para mecánicos, camisas de koki para obreros. Recomendamos la camisa patentada «Zanotti», de dos puños en uno.
Hemos recibido ya los más elegantes y modernos trajes gabardinas y abrigos de la famosa marca «Brunel» que ofrecemos a precios fuera de toda competencia.

Somos enemigos del anuncio exagerado, y por lo tanto no podemos ofrecer duros a cuatro pesetas. Nos desvivimos para poder proporcionar a nuestra clientela la máxima variedad de artículos de última moda y procuramos que otra casa no pueda venderlos tan buenos ni más baratos.
Los hombres de gusto refinado, los que saben vivir con arreglo a las exigencias que la buena sociedad impone, saben y recuerdan que cuantos artículos de gran moda apetece los encuentran siempre en la CAMISERIA «LONDRES», Norte, 21.

¡Nada de regateos!

¡Nada de malas intenciones!

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle de Ruiz de Padrón, número 17

OPERACIONES QUE PRACTICA

CAJA DE AHORROS

Libretas de ahorro, interés 3 p
Cuentas de ahorro, interés 3 p
Ahorro a plazo fijo, interés 4 p

Horas de despacho:
De 9 a 12 y de 2 a 4

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas y efectos.
Préstamos con garantía de fondos de ahorro.
Préstamos con garantía hipotecaria.

Horas de despacho:
De 10 a 12

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Borgoiné para obesidad.

La casa de Salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos. No se admiten enfermos mentales ni infecciosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6
Gratis para los pobres todos los días de 8 a 7

THE LONDON ASSURANCE

Concedida de Seguros de Londres. Fundada en el año 1720
Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosivos. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que marca la ley.
Agentes: MATIAS KOLOWNY PEREZ

Aparatos elevadores de agua

BOMBA PATENTADA

"NEPTUNO"

Esta bomba representa a título palmaria en la moderna construcción de aparatos elevadores de agua.

Segura en el servicio, económica, sólida, sencilla. Trabaja solamente por tracción. No lleva prensa estopus. No necesita encebarse. Máximo rendimiento con la mínima fuerza. Modelos de 1.000 a 100.000 litros hora. Cincuenta años de garantía.

Se construye en todos los rendimientos y elevaciones.
Para informes: ABLO CABRERA, Muñoz, 5, Arucas (G. Canaria)

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.
Agente en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwartz.
Dirección: Sabino Bethariot, número 1 (segundo)

¡MADRES!

La salvación de los niños en el periodo de la dentición es la verdadera Denticina Onda de Don Pablo Fernández Izquierdo. Más de 50 años de inmensos beneficios a los niños. Pedir la verdadera Denticina Onda de Pablo Fernández Izquierdo.
Caja con 18 papeles 1'50 pesetas. De venta en Farmacias y Droguerías.

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.—Da salud y fuerza.—PARÍS.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife.—San Francisco, 6 y 8.
Capital: cien millones de pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1.

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias:

Albacete; Alcañiz; Alcira; Alcoy; Alicante; Almería; Antequera; Aranda del Duero; Badajoz; Barcelona; Béjar; Bilbao; Burgos; Cabra; Cáceres; Cádiz; Calahorra; Catayud; Cartagena; Caspe; Castellón de la Plana; Córdoba; Coruña; Don Benito; Ecija; Ejea de los Caballeros; Elda; Estrella; Ferrer; Figueras; Gandia; Granada; Huelva; Huesca; Jaén; Jativa; Jerez de la Frontera; Jumilla; La Palma del Condado; Las Palmas; Linares; Logroño; Mahón; Málaga; Mérida; Montorné; Motril; Murcia; Olot; Onteniente; Orreaga; Palma de Mallorca; Pamplona; Plasencia; Pontevedra; Puerto de la Luz; Ronda; Sabadell; Salamanca; Sanlúcar de Barrameda; Santa Cruz de la Palma; Santa Cruz de Tenerife; Santander; Santiago de Compostela; Sevilla; Sorja; Tafalla; Tarrasa; Teruel; Tudela; Tuy; Usera; Valdepeñas; Valencia; Valladolid; Vélez Málaga; Vigo; Villavieja del Panadés; Villaverde; Villavieja; Vivares; Zafra y Zaragoza.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4. Sábados: de 9 a 12

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio del mes ENERO de 1929

Nombre del vapor	Día y hora de salida	Destino
Día 3 Poeta Arolas	Día 4 a las 18	Cádiz y Barcelona
Día 5 Romeu	Día 6 a las 24	Las Palmas, Arrecife, Cádiz y Sevilla
Día 8 Florinda	Día 9 a las 24	Las Palmas, Marsella y Niza.
Día 10 Infa Beatriz	Día 11 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 12 C. Segarra	Día 13 a las 12	Las Palmas-Cádiz-Coruña-Bilbao-Pasajes-Santander-Gijón
Día 17 Teide	Día 18 a las 18	Palma-Cádiz-Barcelona
Día 18 Romeu	Día 20 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla
Día 22 Tordera	Día 23 a las 24	Las Palmas, Marsella y Niza
Día 24 Infa. Beatriz	Día 25 a las 10	Cádiz y Barcelona.
Día 26 Escolano	Día 27 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Coruña Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón
Día 31 Poeta Arolas		

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las 4 de la tarde para los buques que sa en a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10 y media de la mañana los despachos deben estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirigirse a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10.

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL. Salidas bisemanales para el Sur Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables
Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telefónica: DELFIN. Teléfono número 684.

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Península-Marsella-Génova.

Servicio del mes de Enero de 1929

Miércoles 2—El vapor-correo EBRO para Cádiz, Barcelona y Marsella.
Miércoles 9—El motor-correo SIL para Cádiz, Barcelona y Marsella.
Miércoles 16—El vapor-correo DUERO para Barcelona, Marsella y Génova.
Miércoles 23—El motor-correo EBRO para Cádiz, Barcelona y Marsella.
Miércoles 30—El motor-correo SIL para Cádiz, Barcelona y Marsella.

Estos buques tienen habilitado especialmente el entrepuente-ciudadela para el transporte perfecto de piñas desnudas.

Los despachos para el embarque podrán presentarse en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del miércoles, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de la medianoche del referido día, por ser correos oficiales que tienen fijada su hora de salida.

NOTA.—Estos buques admiten frutos a flete corrido para Sevilla, Málaga y Alicante con trasbordo en Cádiz, así como para Valencia con trasbordo en Barcelona. En iguales condiciones se admiten también para Marsella y Génova.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Cádiz y Casablanca para tomar la carga que se presente; para la carga de Sevilla dispone la compañía de un excelente buque que sin interrupción alguna hace el servicio a Cádiz diariamente.

La fruta que estos buques conduzcan para LYON y SUIZA se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

Fletes reducidos

Antonio Ledesma, Agente.—Oficinas, Candelaria, 23.

Yeoward Line

Sandas del mes de Diciembre para Liverpool

Día 1 ALCA
Día 8 AGUILA
Día 15 ALONDRA
Día 22 AVOCETA
Día 29 ALCA
Día 5 AGUILA
Día 12 ALONDRA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 298.

DAVID MACIVER & CO. LTD.

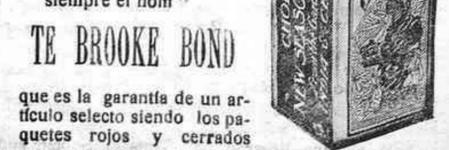
El buque de motores correo inglés Graby, de 8.500 toneladas de registro, se espera en este puerto el 4 de enero, con destino a Liverpool directo y con hueco para 1.000 toneladas de frutos bajo cubierta y 600 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton y Co., Agentes.

Te Brooke Bond



Esta buena calidad de Te es el producto seleccionado en las huertas de la INDIAN y CEILAN.
Quien desea tener una clase superior de Te disfrute siempre el nombre



que es la garantía de un artículo selecto siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora
African & Eastern (Spain) Ltd.
San Francisco, número 29 Santa Cruz de Tenerife